

10006 *ORDEN de 10 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» (Bioestadística) en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1974) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» (Bioestadística) en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 30 de abril de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Reinoso Suárez.

Vocales: Don Agustín Pumarola Busquets, don Rafael Gómez Lus, don Juan del Rey Calero y don Francisco González Fuste, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero y el cuarto, de la de Zaragoza el segundo y de la Autónoma de Madrid el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales suplentes: Don Gonzalo Piedrola Gil, don Manuel Domínguez Carmona, don José Mira Gutiérrez y don José Ángel García Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el primero, de la de Santiago el segundo, de la de Sevilla (Cádiz) el tercero y de la de Salamanca el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10007 *ORDEN de 10 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (1.ª), Oviedo y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1974) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid (1.ª), Oviedo y Salamanca, que corresponde a la situación existente el día 5 de agosto de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Lapesa Melgar.

Vocales: Don Manuel Alvar López, don Rafael de Balbín Lucas, don Antonio Llorente Maldonado de Guevara y don Emilio Alarcos Lloranch, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el primero y el segundo, de la de Salamanca el tercero y de la de Oviedo el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales suplentes: Don Antonio María Badía Margarit, don Fernando González Olle, don Eugenio de Bustos Tovar y don Antonio García Berrio, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero, de la de Salamanca el tercero, de la de Murcia el cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10008 *ORDEN de 12 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1974) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 30 de abril de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Ballesteros Gai-brois.

Vocales: Don Antonio Bethencourt Massiéu, don Bartolomé Escandell Bonet, don Joaquín Pérez Villanueva y don Carlos Corona Baratech, Catedráticos de las Universidades de La Laguna el primero, de la de Valencia el segundo, de la de Zaragoza el cuarto y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ruméu de Armas.

Vocales suplentes: Don Antonio Eiras Roel, don Manuel Fernández Álvarez, don Miguel Artola Gallego y don Pablo Álvarez Rubiño, Catedráticos de las Universidades de la de Santiago el primero, de la de Salamanca el segundo, de la Autónoma de Madrid el tercero y de la Complutense de Madrid el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10009 *ORDEN de 12 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Antropología cultural» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1974) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Antropología cultural» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 13 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sergio Rabade Romeo.

Vocales: Don Claudio Esteva Fabregat, don José Alcina Franch, don Arturo Valls Medina y don Enrique Martín López, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona el primero y el cuarto y de la Complutense de Madrid el segundo y el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castillo Castillo.

Vocales suplentes: Don Martín Almagro Basch, don Juan Maluquer Motes, don Pedro Paloi Salellas y don José Lúis Píñillos Díaz, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el primero y el cuarto y de la de Barcelona el segundo y el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.